

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación, en Sesión del **veintinueve (29) de marzo de 2017** revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron la publicación del informe de Evaluación de las Propuestas, de la invitación pública 002 de 2017, cuyo objeto es: " **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2017.**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, Numeral 6 del Artículo 24), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de contratación, recomiendan al señor Rector la publicación del Documento referido, cumpliendo así con los principios de transparencia y publicidad que rigen el proceso licitatorio.

Dado a los **Treinta (30)** días del mes de **marzo** de 2017.



**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta Comité de Contratación



**JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN.**  
Secretario Comité de Contratación